

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Idem, semestre.....	15 »
Idem, año.....	50 »
Numero atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE


NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

A NUNCIOS

En primera plana línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquemas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Antonio Jiménez Vulpes

Que falleció en esta ciudad el día 19 de Marzo de 1913

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Josefa Trujillano López, padres políticos D. Rufino y Doña Cipriana, hermanos políticos D. Martín Sánchez, D. Francisco Méndez, Doña María del Rosario Trujillano y Doña María Araoz, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás parientes y testamentarios,

Manifiestan á sus buenos amigos que las misas de ocho, ocho y media, nueve y nueve y media que se celebrarán el jueves 19 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por su eterno descanso, así como el funeral que en referida parroquia se verificará el viernes 20, á las diez de su mañana. La asistencia á estos actos será un señalado favor para la familia.

Avila 17 de Marzo de 1914

No se reparten recordatorios.

El Ilmo. y Revmo. señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Manual del aspirante

A SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

COMPENDIO de nociones de Derecho, necesarias para exámenes anuales, conforme REGLAMENTO 10 ABRIL 1871.

Pedidos, acompañando importe 10 pesetas ejemplar, al autor D. JULIÁN CASTRO, Secretario Gobierno Audiencia, VALLADOLID.

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Las peregrinaciones

VENDRÁN MILLARES DE PEREGRINOS

Avila se dispone á recibir la visita de muchos millares de admiradores de la Santa que desde todos los ámbitos y regiones de la Nación se aproximan, con el mayor entusiasmo, á llegar, en días próximos, hasta la cuna del Serafín del Carmelo.

DE MADRID

En Madrid, donde funciona la Junta Central del Centenario, reina un entusiasmo indescriptible. Al frente de este movimiento de piedad y veneración por nuestra Santa, se han colocado las damas más linajudas, representantes de la más ilustre aristocracia. Los caballeros de la nobleza castellana, van al unísono de aquellas virtuosas damas, sumando iniciativas y entusiasmos que darán por resultado una imponentísima manifestación de amor á Santa Teresa por parte del pueblo de Madrid.

Según las impresiones que de allí nos llegan, no será aventurado suponer que solo de la Corte vendrán muchos millares de peregrinos.

DE TODA ESPAÑA

De Valencia, de Cataluña, de Aragón, de las Vascongadas, de Asturias y Galicia, de Andalucía, de toda España, en fin, sabemos que se realizan trabajos para organizar peregrinacio-

nes que, dado el entusiasmo esperado por visitar la cuna y el sepulcro de LA SANTA MÁS ESPAÑOLA y de LA ESPAÑOLA MÁS SANTA, puede asegurarse que habrán de contarse por miles y miles los devotos que lleguen á nuestro pueblo procedentes de todas aquellas regiones para postarse reverentes ante la imagen bendita de Teresa de Jesus, en el lugar donde viera la luz del mundo este portentoso de santidad, de sabiduría y de heroísmo.

ALBA Y SALAMANCA.

Alba de Tormes y Salamanca, trabajan incansablemente para disponer alojamiento á los peregrinos que habrán de visitarlas en la misma época que á nosotros, esto es, del 20 de Mayo al 24 de Junio próximo y nos consta que Salamanca y Alba van á echar el resto en esta ocasión.

¿Y AVILA?

¡Pueblo de Avila sería desearoso para nosotros no poder ofrecer alojamiento para esos fervientes admiradores de NUESTRA SANTA que después de haber hallado holgado hospedaje y grata estancia en Alba y Salamanca pudieran encontrarlo en Avila de los Caballeros?

POR SANTA TERESA Y POR AVILA.

Es preciso que también aquí echemos el resto. Por nuestra Santa excelsa, que es el florón más preciado de

nuestras glorias, con ver tantas, por el propio decoro de este pueblo, cuna de la hidalguía, es preciso, de todo punto, realizar un esfuerzo cuanto más colosal y supremo más honroso. Y hay que hacerlo en seguida, sin perder un solo día: DESDE HOY MISMO, POR SANTA TERESA Y POR AVILA.

LO QUE DEBEMOS HACER.

Aquí no disponemos de grandes hoteles que nos resuelvan el conflicto, el ridículo (¡hay que hablar claro!) en que nos precipitaríamos, si el vecindario no toma por su cuenta la honrosa tarea, la caballerosa obligación de cortesía y hospitalidad, de albergar á nuestros visitantes.

El vecindario de Avila, estamos seguros de ello, sabrá cumplir con este deber que lo excepciona de las circunstancias le imponen.

Y como el particular relativo á la manutención, está perfectamente resuelto con los medios de que en Avila se cuenta, solo falta disponer de camas suficientes donde puedan descansar los peregrinos que pernocten en Avila.

He aquí lo que debemos hacer todos, sin excepción: ofrecer á la Junta local, gratuitamente ó mediante justo estipendio, según la posición y voluntad de cada uno, las camas de que podemos disponer en nuestras casas.

OBRAS SON AMORES...

Ya sabemos que D. Osaldeo Siastre, ofrece alojamiento gratuito para dos personas durante todo el tiempo que duren las peregrinaciones; que D. Juan La Puente ha formulado un ofrecimiento análogo y lo mismo don José Aguirre.

El que esto escribe, desea que el ejemplo cunda y estima que la mejor predicación es el ejemplo: por eso ofrece gratuitamente dos camas (y siente no poder ofrecer más) para alojar otras tantas personas durante el tiempo que las peregrinaciones duren.

¡PRONTO, PRONTO!

De Madrid no cesan de preguntar: ¿cuándo se última en Avila la cuestión de alojamientos?

¡Pueblo de Avila, responde pronto, hoy mejor que mañana, á esa pregunta que no debemos consentir se nos repita más veces!!

Fernando Oid.

La junta local

Reunióse ayer tarde, á las cuatro, en el salón de sesiones del Excelesimo Ayuntamiento, asistiendo una representación de la Junta local de damas, compuesta por las distinguidas señoras del Gobernador civil, Alcalde de la ciudad y Muñoz.

De los vocales de la Junta de caballeros, asistieron la mayoría y entre ellos recordamos al Alcalde señor Sánchez Monge, Presidente de la Diputación, Sr. Bragado; Gobernador militar, Sr. Muñoz; P. Jacinto, Subprior de los Carmelitas; P. Felipe Martín, Dominicó, P. Ochoa, Franciscano, P. Caño, de la Comunidad de Pautas; los Párrocos de San Pedro y San Juan, señoras Pérez Alfajeme y Martín Sánchez-Ojeda; D. Osaldeo Siastre, D. Eduardo del Campo, don José Aguirre, D. Luis Núñez, D. Fernando Oid, y los Secretarios de la Junta señores La Puente, Robán y Haránchez de la Torre.

Aprobó el acta de la sesión anterior, dióse cuenta á la comisión de señoras de las gestiones hasta ahora realizadas para procurar alojamiento

á las peregrinaciones que se anuncian desde el 20 de Mayo al 24 de Junio próximo.

El Sr. La Puente puso de manifiesto las gestiones que se realizan en Madrid y otras poblaciones, como Alba y Salamanca, en las cuales se trabaja con el más ferviente entusiasmo que dará por resultado la formación de peregrinaciones compuestas de muchos miles de excursionistas devotos de nuestra excelsa Patrona.

Las señoras de Muñoz, Miralles y Sánchez Monge, hicieron en nombre de la Junta de damas y de todas las señoras abulenses, entusiastas ofrecimientos, prometiendo laborar infatigablemente para cooperar al mejor éxito de las peregrinaciones en nuestra ciudad procurando, á todo trance, que llegue al máximo el número de alojamientos que puedan aquí ofrecerse.

Se pusieron en conocimiento de la Junta, los ofrecimientos que hacen de alojamiento el Seminario, los PP. Dominicos y las casas de Religiosas no sujetas á clausura.

Por último, el Sr. Aguirre enteró á la Junta de las gestiones que había hecho durante su reciente estancia en Madrid, donde habló con el Padre Miguel, Marqués de Castellanos y algunas otras personalidades más.

La preocupación de la Junta está fija en la cuestión de hospedajes y todos convinieron en trabajar infatigablemente para que Avila quede á la altura que las circunstancias requieren, recabando para ello el auxilio de todo el vecindario, segura de que este noble pueblo no habrá de negar su aportación para esta empresa que tanto dice en honor de su SANTA y tanto supone para su buen nombre de ciudad hospitalaria é hidalga, coadyutora de sus deberes é intereses.

La Junta acordó volverse á reunir el próximo lunes á las cuatro, en el mismo local del Excmo. Ayuntamiento.

Advertencia

Por exceso de original no publicamos hoy la conferencia que nos remite nuestro corresponsal en Madrid Sr. Palacio-Valdés.

Esta carece de interés general.

HOJAS SUELTAS

VII

El normal, uniforme y amplio desarrollo de los miembros todos de nuestro cuerpo es un bien muy grande y que, en cuanto esté de nuestra parte, debemos procurar. El raquitismo y anormalidad, si posible es, que desaparece. Esto y más y en mayor grado conviene aplicar á nuestra alma, en la que también sale mayor ó menor desarrollo, raquitismo anormalidad y otra serie de defectos que á veces es posible combatir y remediar. Hombres robustos de cuerpo y alma son de gran provecho para la sociedad en que viven.

A conseguir esta robustez, según parece, tiende la institución de Exploradores, y yo deseando estoy que lo consiga, porque hace mucha falta. Solo que empiez, á mi modo de ver, significando claramente que da más importancia á la robustez corporal que á la espiritual, y no solo poster

ge, sino que suprime ó poco menos el desarrollo y perfección del espíritu de sus asociados. Almas equilibradas, fuertes, de esas que saben prever los peligros que en este mundo ocurren y que ni retroceden ni se desvían ante ellos, en ninguna parte se encuentran como entre los buenos cristianos, ni hay medio tan adecuado para producirlos como una convicción muy arraigada de la doctrina y vida de Jesucristo, y que fué el espíritu más fuerte que se ha conocido.

Cuidese euhorabuena del desarrollo corporal, pero no se descuide la perfección de las potencias del alma. Esta se conseguirá en la medida posible, más que por otro camino, trabajando y poniendo cuidado en que los Exploradores sean buenos cristianos, para lo cual necesario es que se les enseñe doctrina cristiana.

VIII

La práctica ó modo de admitir en la asociación de Exploradores á todos los jóvenes supongo está fundada en que dicha asociación se propone hacer bien, nada más que hacer bien, y no quiere excluir de este bien que, se dice, han de recibir de ella á ninguno. De aquí resulta que entre los Exploradores caben los bien y los mal hablados; los de costumbres sanas y los otros; respetuosos é irreverentes; buenos, medianos y malos. Y todos salen juntos, y unidos pasan el día, juegan, se divierten, trabajan. Entre los que unidos viven hay comunicación de ideas, de pensamientos, de proyectos y hasta de acciones. Teniendo en cuenta lo que es la condición humana, más propensa de suyo al mal que al bien; y sabiendo, como sabemos, la facilidad con que los jóvenes se dejan llevar hacia lo que no es bueno, así como también los desastrosos resultados que en un niño ó joven produce una palabra, una conversación, un ejemplo, una acción, algo que entre por los sentidos y no sea bueno, fácilmente se comprende la gran sabiduría y acierto de la doctrina cristiana al prohibirnos á todos, principalmente á los jóvenes, el que nos juntemos con malas compañías. En estas reuniones es muy raro que prevalezca lo bueno sobre lo malo ó que cada uno se conserve en su puesto; casi siempre sucede que lo malo no aminora y lo bueno se perverte.

Y, si á esto se añade que no se enseña doctrina cristiana, el resultado será desastroso.

El Doctoral de Avila.

(Continuará.)

Ecos de la región

VALLADOLID.

Ha marchado esta madrugada á Sevilla el Capitán general Sr. Ochoa. Los reclutas de la Escuela de Valladolid se propusieron hacerle una entusiasta despedida y en efecto, así resultó.

Precedidos de la banda del regimiento de Isabel II se fueron á la estación poco antes de la hora de llegada del tren.

Interpretaron varias veces la Marcha Real, y por último, siguiendo los deseos del Sr. Ochoa, se retiraron.

Con unos minutos de retraso llegó el tren á la una de la madrugada.

En él subió el Sr. Ochoa acompañado de su hijo.

Se le tributó una cariñosa despedida correspondida con grandes muestras de afecto por parte del señor Ochoa.

cia militar propone para recompensa al mayor del cuerpo, D. Cesáreo Olavarría Martínez, por servicios extraordinarios de profesorado en la misma. Acompaña a la propuesta copia del acta de la Junta facultat va. De su examen resulta que fué destinado a la citada Academia en concepto de ayudante de profesor por Real orden de 22 de Agosto de 1894, habiéndosele encomendado desde 1.º de Septiembre de 1895, y en propiedad, la clase de alemán, clase que ha desempeñado sin interrupción, durante dieciséis años y seis meses, ó sea hasta el mes de Marzo del año último, que cesó en su enseñanza por haber sido destinado a este Ministerio. La labor realizada por el expresado jefe durante tan largo período de tiempo, es digna del mayor encomio, teniendo en cuenta las dificultades que se le presentaron y que venció al encargarse de la clase de referencia cuando por primera vez se implantó el estudio del idioma alemán en esta Academia, teniendo que suplir durante los primeros años la falta de texto adecuado con explicaciones y apuntes, hasta que fué declarado de texto provisional para la enseñanza en la misma su «Gramática alemana militar» que a la vez lo fué también para la de Ingeniería e Ingenieros. Dicha obra fué aceptada por S. M. I. y R. el Emperador de Alemania, por cuyo motivo se le dieron las gracias en su Real nombre, habiendo obtenido por la publicación de la misma la cruz de cuarta clase de la orden de San Miguel de Baviera y medalla de plata en la Exposición Hispano-Francesa, completando sus estudios del idioma mencionado con la publicación de un «Diccionario técnico-automovilista y de aeronáutica» en alemán, francés y español; sin perjuicio del desempeño de la clase de que queda hecha referencia, tuvo también a su cargo durante algún tiempo la de francés; ha ejercido los cargos de habilitado, cadero, ayudante de armas y capitán de la compañía de alumnos y constantemente ha formado parte de los tribunales para exámenes de ingreso, demostrando en cuantos cometidos se le han confiado un excelente espíritu militar y especiales dotes para la enseñanza de idiomas. Ha sido recompensado con la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por el primer plazo del profesorado, por Real orden de 21 de Septiembre de 1898 (D. O. núm. 211), declarándose pensionada por otra de 14 de Agosto de 1901 (D. O. número 179), y con otra cruz de la misma clase por un nuevo plazo de cuatro años, según Real orden de 14 de Septiembre de 1910 (D. O. núm. 202). Cuenta el interesado más de treinta años de efectivos servicios, está bien conceptuado y posee, además de las cruces mencionadas, otra de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco por su obra titulada «Ejercicios de idioma alemán», y las medallas de Alfonso XIII y conmemorativas de los sitios de Zaragoza y Gerona. En vista de lo anteriormente relacionado y teniendo en cuenta los informes emitidos por las Academias militares que dieron por resultado se declarara de texto provisional en las mismas la «Gramática alemana militar» y los emanados del Centro electrotécnico de comunicaciones y del servicio de aeronáutica militar acaera del «Diccionario técnico automovilista y de aeronáutica», en alemán, francés y español, la Junta de Secretaría, por unanimidad, acordó proponer al mayor de Intendencia D. Cesáreo Olavarría y Martínez, para la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso a inmediato, en recompensa a los mencionados servicios y como premio al mérito que ha contraído escribiendo las referidas obras, por considerarle comprendido en el caso 1.º del artículo 19 del vigente reglamento de recom-

pensas en tiempo de paz y teniendo en cuenta lo prevenido en el 23 del mismo. V. E., no obstante, resolverá lo más acertado.—Madrid 21 de Febrero de 1914. El Subsecretario. Francisco Martín Arrúe.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 19.—Jueves, sin ayuno.
«La conmemoración solemne de San José, Santos Quinto, Quintila y Marcos, Mártires.»

CULTOS
En la Catedral, San Juan, San Pedro y Carmelitas Descalzas de San José, solemnes cultos en honor del glorioso Patriarca San José, como puede verse en «Noticias Religiosas.»

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

MISAS DE HORA

San Esteban del Valle.—17 de Marzo de 1914.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.
Aceite a 20 id. id.
Aceitunas ingertadas a 25'00 id. fanega.

En la Catedral, Capilla de San Segundo a las ocho; en la misma Iglesia a las nueve la de «Prima» ó de zumbalillo; a las nueve y a las diez en San Pedro, a las once en la Parroquia de San Juan é Iglesia de Santa María Magdalena; a las once y media en la Catedral y a las doce en la de Santo Tomé.

En San Antonio a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.
En la Capilla de Mosén Rubi misas rezadas a las siete y media, ocho y diez, y a las nueve y cuarto la cantada.

A las diez de la mañana misa y explicación catequística en los centros de San Pedro, Santiago, San Andrés y San Esteban.

La misa y oficio divino son de San José con rito doble de primera clase y color blanco.

EJERCICIOS DE CUARESMA
En las Parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.
En San Juan, al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

SANTORAL
Día 20.—Viernes. Ayuno con abstinencia de carnes.
Santos Pablo, Cirilo y Eugenio Mrs. Serapión Anácoreta y Supicinio Ab.

CULTOS
En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.
En San Vicente a las tres de la tarde, en la Santa a las cinco y al anochecer en San Pedro y Santiago, el ejercicio del Via-Crucis.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18 de Marzo de 1914.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo a 51 reales las 94 libras.
Centeno a 36 id. fanega,
Algarrobas de 37 a 38 id. id.
Cebada de 29 a 30 id.

HARINAS
Marca Nieve a 89 pesetas el saco de 100 kilos
Marca Cisne a 38 id. id.
Idem Marfil a 37 id. id.
Idem Plata a 36 id. id.

SALVADOS
Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N a 19 id. id.
Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Arévalo.—17.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 52 a 52 1/2 reales las 94 libras.
Centeno de 37 a 38 las 90 id.

Cebada de 27 a 28 id. la fanega.
Aglarrobos de 35 a 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 2'00 anegas.
Tendencia del mercado firme.
Tiempo variable.

Mombeltran.—17 de Marzo.
Vino tinto a 16 reales cántaro.
Idem blanco a 20 id. id.
Vinagres a 12 id. id.
Aceite superior a 80 id. id.
Alubias a 24 id arroba.
Patatas a 4 id. id.
Huevos a 4 id. docena.
Hueso de la aceituna a 12 id. fanega
Aceitunas ingertadas de agua a 86 id.

Piedrahita 17.—Marzo
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo a 30 reales la fanega.
Cebada a 83 id. id.
Centeno a 37 id. id.
Algarrobas a 42 id. id.
Patatas a 5 id. arroba.
Huevos a 1'26 id. docena.

San Esteban del Valle.—17 de Marzo de 1914.
Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.
Aceite a 20 id. id.
Aceitunas ingertadas a 25'00 id. fanega.
Patatas a 1'00 id. arroba.
Trigo a 12'25 id. fanega.
Centeno a 34 id. id.
Cebada a 7'25 id. id.
Castañas a 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna a 4 id. fanega.
Huevos a 1'50 id. docena.

Pedro Bernardo.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 17 de Marzo de 1914.
Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
Trigo a 45 reales fanega.
Cebada a 28 id. id.
Garbanzos superiores a 30 id arroba
Patatas a 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 6 a 7 pesetas cántara
Vinos tintos secos superiores a 20 reales
Aceite superior (la cántara) a 70 id. (de 82 cuartillos.)
Huevos a 4 reales docena.

Cantalapiedra.—17.
Trigo entrada 150 fanegas de 52 a 52 1/2 a 94 libras.
Centeno 60 de 87 a 38 id. las 92.
Cebada 50 id. de 27 a 28 la fanega.
Algarrobas 200 id. de 37 a 38 id.
Harina de 1.ª a 19 reales arroba.
Idem de segunda a 18 id. id.
Idem de tercera a 17 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable
Aspecto de los campos: bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—17.
Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 49 1/2 a 50 1/2 reales fanega.
Cebada 180 de 29 a 30 id.
Centeno 100 de 37 a 38 id.
Algarrobas 100 de 37 a 38 id.
Guisantes 60 de 39 a 40 id.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 18 id. id.
Idem de 3.ª a 17 id. id.
Compras sostenidas y animadas con precios muy firmes
Tiempo variable.
Aspecto de los campos buenos,

UNA BUENA MÁQUINA!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite La Zurcidora Mecánica libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.


Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar y al escribir a la casa pidiendo una, mencionar

«EL DIARIO DE AVILA»

SE VENDE coche de dos ruedas seminuevo y caballo de cinco años y cuatro dedos, bien enganchado y montado.
Para tratar, en Piedrahita, calle de Pilillas núm. 4.

dinero con hipoteca
en grandes sumas para cotos, montes, granjas, explotaciones agrícolas, colonias rurales, minas y ferrocarriles.
Dirigirse para detalles a don Federico Tomé, Teresa Gil, 20, Valladolid.

CHOCOLATE DE LA TRAPA




FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULLCO

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 18 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.. 460	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SE VENDE

Coche vagoneta seminuevo, entoldado, con 6 sin caballo.
Razón: Reyes Católicos 32. Tienda.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Pedid

el Restaurador de la Salud ó Regenerador de la Sangre.
Curación radical para el Estómago é Higado.
Farmacia Paradinas. Alcázar, 3.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Ouchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

AVILA—Tip.º de Sucesores de A. Jiménez.

LA EMULSION VITAE Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.
Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.
De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

SECCION DE ANUNCIOS

No dejes de visitar en Madrid el
Palacio ú HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.

La casa más barata en muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos.
Entrada libre. Envios á provincias.
Unica casa, 34, Atocha 34, Madrid.

INOVEDADI

La Zurcidora Mecánica
CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada Zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mútuo. No hay ekálogos.

Maximo Schneider
Paseo de Gracia, 97, Barcelona.

AUGMENTATION DE REVENU

sans frais ni risque pour toute personne von lant s'occuper d'une représentation facile et agréable, propre á toutes les classes.

Ecrire franco en langue française ou allemande á «Orien General Office» Reguliersgracht 138.
Amsterdam. Pays Bas.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
Saldrá de Santander el día 15 de Abril el rápido y magnifico vapor correo de 8.000 toneladas.

«JUNIN»

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

«CHENTA pesetas

incluso impuestos.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.
Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BOSTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

EL DIARIO DE AVILA,

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
Teléfono número 111.
(No se devuelven los originales.)
Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	3
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 1200 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica.	

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3, directamente para Canarias, Cádiz, y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.
Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico, el 13; de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 9 Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 de Abril, 27 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio 17 de Agosto, 16 de Septiembre, 14 de Octubre, 11 de Noviembre y 9 de Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 de Enero, 24 de Febrero, 24 de Marzo, 21 de Abril, 19 de Mayo, 16 de Junio, 14 de Julio, 11 de Agosto, 8 de Septiembre, 6 Octubre, 3 de Noviembre y 1 y 29 de Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicios por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China apón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES.—Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios comerciales. La sección que de estos servicios tiene establecida esta Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como en sayo, deseen hacer los Exportadores.

Servicio especial

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón / Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.
No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.
Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14